

Presos políticos en Venezuela retornan a la libertad con graves secuelas físicas

El chirrido de las sillas de ruedas sobre el asfalto gastado retumba a las afueras de uno de los centros de reclusión en Caracas. Es un sonido metálico, seco, que antecede a una imagen que paraliza el aliento de quienes aguardan tras las cercas de seguridad: hombres y mujeres con una extrema delgadez, el rostro demacrado por el encierro y cuerpos debilitados por la falta de asistencia médica reciben su primer aliento de libertad.

[Por EL TIEMPO](#)

Tras años en el encierro, el impacto visual de las recientes excarcelaciones en Venezuela deja al descubierto las secuelas de la reclusión en los calabozos. Muestra a detenidos que avanzan a paso lento sostenidos por sus familiares y otros empujando las sillas de ruedas que ahora deben usar tras las secuelas sufridas en prisión. La fragilidad corporal es manifiesta, pero el temple permanece intacto.

La sorpresa de ser liberados tras años de encierro en Venezuela

Entre los testimonios destaca el de Emirlendris Benítez, excarcelada bajo una medida humanitaria tras haber sufrido severas afecciones de salud durante su cautiverio.

Sentada en una silla de ruedas, pero con la tranquilidad de haber dejado atrás el encierro, Benítez relató en Caracas el instante preciso en que cambió su destino:

“Me tomó por sorpresa cuando escuché mi nombre y dijeron ‘quedas libre’”, expresó al recordar la noticia que puso fin a su reclusión de ocho años.

El 5 de agosto de 2018 Benítez fue detenida cuando las autoridades la vincularon con actos de violencia en contra del chavismo, pero nunca se presentaron pruebas. Amnistía Internacional relata en su sitio web que, bajo custodia, fue sometida a torturas y otros malos tratos incluso mientras estaba embarazada.

Unas semanas después de su detención, fue trasladada a la fuerza a un centro médico donde se interrumpió su embarazo sin su conocimiento ni consentimiento. Luego, fue condenada a 30 años

de prisión en el centro del Instituto Nacional de Orientación Femenina de Los Teques, en Caracas.

El pasado 14 de agosto fue liberada, ahora está en una silla de ruedas debido a las torturas, pero no ha dejado de sonreír. “Me encuentro con dolores. Esperando para buscar mi boleta de excarcelación total, para no tener que estar presentándome (a tribunales) ni nada”, expresó la mujer al llegar en días pasados ante la justicia.

Estas liberaciones tomaron por sorpresa a los reclusos, quienes en su mayoría mantienen un régimen de presentación. Pero en medio del dolor, celebran poder volver a la libertad como es el caso de Yanín Pernía, quien estuvo ocho años tras las rejas acusada de participar en el atentado contra Nicolás Maduro del año 2018.

La joven era mesoterapeuta y nunca se presentaron pruebas reales en su contra. Tras ser detenida, permaneció una semana en desaparición forzada antes de que sus familiares pudieran conocer su paradero. Al recuperar su libertad la semana pasada, salió de la cárcel sonriendo, con un pequeño bolso y un gato de mascota. Dijo a los presentes: “¿Cómo están?” y siguió sonriendo.

Liberan al representante legal de la minera Gold Reserve Inc.

Otro de los liberados, de los 78 que ha podido confirmar la organización Foro Penal, en contraste con los 131 que asegura el Gobierno, fue José Ignacio Moreno, encarcelado en 2023 después de ejercer la representación legal de la minera Gold Reserve Inc.

“No tengo casa. Esta ropa es lo que me queda después de tres años en el encierro”, dijo Moreno, a quien le fueron confiscados bienes y la mayoría de su familia tuvo que salir del país.

Moreno salió delgado y con problemas de salud, tal como lo había denunciado la familia a este diario.

¿Qué se sabe de los colombianos liberados?

Entre los liberados también se encuentran al menos tres colombianos. Pero, las autoridades han sido herméticas con respecto a estos casos.

EL TIEMPO conoció que la semana pasada salieron en libertad los hermanos Pantaleón De La Asunción Aragón y José Luis De La Asunción Aragón, presos en la cárcel de El Rodeo I, donde se

encuentra la mayoría de los colombianos presos acusados de mercenarios.

Esta semana también fue liberado Danner Barajas, detenido el 7 de noviembre de 2024 al cruzar la frontera por Arauca. Según ha contado su familia, iba a Venezuela a visitar a su madre.

Barajas ya se encuentra en Colombia. “Gracias a Dios”, dijo un familiar a EL TIEMPO.

Este diario conoció que han sido los familiares quienes han gestionado el retorno de los colombianos a su país, sin apoyo consular.

Alberto News